

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90 s.	Un año.	100 s.
Un año.	90 s.		

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 10	10 30	13 10	16 10
De Sevilla á Jerez.	7 10	10 30	13 10	16 10
De Jerez á Cádiz.	5 40	9 30	13 10	16 10
De Cádiz á Jerez.	5 40	9 30	13 10	16 10
De Sanlúcar á Jerez.	5 40	9 30	13 10	16 10

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Martes 13 de Octubre de 1885.

Núm. 9.065.

## El Guadalete.

### EL ESPEJO.

Por el ministerio de Hacienda ha sido publicado el Reglamento general para el repartimiento y administracion de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

No vamos á engolfarnos en un examen analítico ni sintético de ese Reglamento, obra desarrollada en una serie de 135 artículos, con el complemento de disposiciones transitorias. Estamos seguros de que el público no lo sufrirá.

Y aún habría tal vez quien nos preguntase: «¿Porqué perdes el tiempo, dedicando prolifas investigaciones á un Reglamento que no tardará en ser anulado por otro nuevo, dada la labor constante de hacer y deshacer que es propia y peculiar de nuestra asendereada Administracion?»

Hayamos, pues, del peligro de escribir en balde, escribiendo mucho, y limitémonos á un rasgo que sea como un espejo donde se mire reflejada una de las más grandes falsedades de nuestro país.—«La injusticia y el privilegio triunfautes, así en lo grande como en lo pequeño.»

El detalle en que nos hemos propuesto fijar la atencion moveria á risa, si no llevase impreso el sello de aquel gran mal que nos aqueja, y que trasciende hasta lo más menudo.

El Reglamento publicado, obra flamante del ministerio de Hacienda, detalla en su art. 3.º los bienes inmuebles sujetos á la contribucion territorial.

«Las chozas, las cuevas y demás lugares análogos que en deshabitado sirven de albergue á guardas y pastores.»

El genio del consumado hacendista resplandece en la determinacion de esa riqueza contributiva.

¿Qué se le escapará á quien sujeta al impuesto las chozas y las cuevas de los guardas y pastores?

Eso se llama, no ya trasquilarse la oveja, sino arrancarle la piel para abrigo con ella al Tesoro público. ¿Quién diría que el ministro, el diplomático, el obispo, tal vez el Nuncio van á alimentarse con el jugo contributivo de las chozas y las cuevas de los guardas y pastores?

Pero no es lo más notable el desollamiento á que la Hacienda sujeta al contribuyente, hasta por razon de las chozas y las cuevas, sino el contraste que vamos á señalar.

Así como el nuevo Reglamento detalla en el artículo 3.º los bienes inmuebles sujetos á la contribucion territorial, en el 5.º determina los que se hallan exceptuados absoluta y permanentemente.

«Los edificios, huertos y jardines destinados á la habitacion y recreo de los párrocos ú otros ministros de la Iglesia.»

El genio fiscal de nuestro país no ha querido tender igualmente su manto pro-

tector sobre todos los pastores; así sobre los que apacientan ganados lanares y cabríos, como sobre los que cuidan rebaños de fieles en las místicas praderas.

Ha encontrado no sabemos qué diferencias entre las cuevas y las chozas de los unos, y los edificios, huertos y jardines de los otros, y ha fundado sobre ellas la sujecion al impuesto y la exencion del mismo.

Sobre la choza y la cueva la contribucion. Sobre el edificio, el huerto y el jardin el privilegio.

¿No es verdad que esto moveria á risa, si en el fondo no apareciera tan grave? ¿No es verdad que cuando tan descaradamente (no decimos tan descaradamente) se ostenta en un documento oficial el privilegio, deben andar muy desconocidos, en el país donde tal cosa sucede, los principios de justicia y de igualdad ante la ley?

Esto no debe ser preguntado á los párrocos y otros ministros de la Iglesia, que no pagan contribucion por los huertos y jardines en que se recrean, sino á los pastores que duermen en las cuevas, que se hallan sujetas á la contribucion territorial.

La opinion sobre las injusticias y los privilegios, debe ser buscada entre los que los padecen, no entre los que los disfrutan.

### SOBRE EL BALLOTAGE.

Segun los datos de la prensa francesa, y contando los votos obtenidos por cada candidato, que hallamos en las estadísticas que publican los diarios de París, podemos prefiar con poca diferencia el resultado de las elecciones complementarias del 18, y por lo tanto, la distribucion de los distintos partidos en la futura Cámara de los diputados.

Esta trabajo es muy aproximado á la realidad, porque la resolucion del *ballotage* no consiste en una eleccion completamente nueva, sino en votar por cada vacante sólo á los dos candidatos que hayan obtenido más sufragios en la votacion anterior.

Confrontando, pues, los estados, tenemos que hay ya electos definitivamente: Republicanos, 134. Que se dividen en 115 de la Alianza (oportunistas, union democrática, etc.), y 19 radicales.

Monárquicos, 180.

De los 222 *ballotages*, las probalidades son las siguientes:

Oportunistas, Alianza, etc., 138. Radicales, 63. Monárquicos, 21.

No contamos en esto á París ni á las colonias, que dan 48 diputados, y de los cuales casi todos serán republicanos, y en su mayoría radicales.

La Cámara, pues,—sin calcular e- os 48—se compondrá de Republicanos de gobierno, 272. Radicales, 82. Monárquicos, 201.

El hecho de que se unan los radicales con los oportunistas en los *ballotages*, ó

que luchen desunidos, podrá alterar en 10 ó 15 el cómputo que hacemos.

### MANIFIESTO

DE D. ALFONSO DE OJEDA.

La siguiente fórmula, compuesta por ilustres teólogos españoles, se leyó la primera vez en alta voz por los frailes del séquito de Alonso de Ojeda, como preludio para atacar á los salvajes de Cartagena, y fué despues generalmente adaptada para todos los descubridores españoles, cuando invadían el territorio indio.

«Yo, Alonso de Ojeda, servidor de los muy altos y muy poderosos soberanos de Castilla y de Leon, conquistadores de bárbaros, su mensajero y capitán; os notifico y hago saber, del mejor modo que puedo, que Dios Nuestro Señor, único y eterno, creó los cielos y tierra, y el primer hombre y primera mujer, de los cuales vosotros y nosotros descendemos, como así todos los habitantes de la tierra nacidos y por nacer; pero el gran número de generaciones procedentes de ellos en el curso de cinco mil años desde la creación del mundo, hizo necesario que la raza humana se dispersase en todas direcciones, y se dividieran en reinos y provincias, porque no podían vivir en una sola.

Todas estas gentes fueron encargadas por Dios Nuestro Señor á una persona llamada San Pedro, á quien hizo señor de todos los habitantes de la tierra y cabeza de todo el linaje humano; y á quien todos deben obedecer, en cualquier parte que vivan, y sea la que quiera su religion, secta ó creencia; le dió tambien todo el mundo para su servicio, poniéndolo bajo su jurisdiccion, y aunque deseó que estableciese su silla en Roma, como sitio más conveniente para gobernar el mundo, le permitió, no obstante, establecerla en otra parte y juzgar y gobernar las naciones, cristianos, moros, judíos y gentiles, y cualquiera otra secta ó creencia que exista. Esta persona se llama Papa, es decir, admirable, supremo, padre y guardián, porque es el padre y gobernador de todo género humano. Este santo padre fué obedecido y honrado como señor, Rey y superior del universo por todos los que vivían en su tiempo, y del mismo modo han sido honrados y obedecidos todos los que han sido elegidos Pontífices, y continúan siéndolo y lo serán mientras el mundo dure.

«Uno de estos Pontífices de quienes hemos hablado como señor del mundo, hizo donacion de la isla y continentes de este Océano y todo cuanto comprende á los Reyes Católicos de Castilla, que á la sazón eran Fernando é Isabel, de gloriosa memoria, y á sus sucesores, nuestros soberanos, segun lo acreditan ciertos papeles extendidos al efecto (lo que puedo manifestaros si quereis.) De consiguiente, S. M. es Rey y soberano de estas islas y continentes en virtud de dicha donacion y como Rey y soberano, ciertas islas y casi todos aquellos á quienes hemos hecho la presente notificacion, han aceptado á S. M. y le han obedecido, servido y sirven actualmente. Además, como buenos súbditos, de buena voluntad, sin ninguna resistencia ni retardo desde el momento que se les informó de lo antedicho, han obedecido á todos los religiosos que se les han enviado para predicarles y enseñarles nuestra santa fé, y han consentido de su libre voluntad, sin ninguna condicion ni recompensa, el hacerse cristianos, y

escribiendo, y á eso quizás se deba el haber hecho el arriendo por veinte y cinco años del único monte que tenía el ayuntamiento de Jimena llamado los Arenales, que en veinte dias lo hemos vestido de limpio y puesto en Algeciras toda la corcha segunda y borniza que tenía, y lo único que se olvidó fué hacer los suelos á los arboles. Otro diría: Qué desagradecido es. Despues que nos ha informado de balde de todos los montes, todavía no hemos conseguido que se muerda de hambre. Si este dato que es el tercero que suelta á quien no sabe un pito, y es de los más insignificantes, ¿qué será cuando éntre de lleno en la cuestion? Esperemos á ver si se aburre como siempre, y como no entiendo de tapones, luego nos iremos. Pero es tan majadero en las discusiones que algunos han tenido con él, que es menester dejarlo, pues se empeña en justificar lo mismo que nosotros sabemos y nos acomoda que los propietarios lo sepan, y es necesario valerlos de la prudencia por faltarnos expresiones para rebatirle la verdad. Y eso que es un hombre basto. Que si fuera un señorito amo de un monte, ¡quién podía con él!

Y estos datos los he de justificar con tal

continúan siéndolo por lo que S. M. los ha recibido benignamente y ha ordenado que les trate como á sus demás súbditos y vasallos; y á vosotros se os amonesta para que hagais lo mismo. De consiguiente, del mejor modo posible os ruego y os amonesto para que consideréis lo que acabo de decir, y os concedo un término racional para que lo comprendais y tomeis la deliberacion conveniente, y para que reconozcais á la Iglesia por soberana y superior de todo el universo; y en su nombre al supremo Pontífice llamado Papa; y en lugar de éste S. M., como superior y soberano de estas islas y Tierra-Firme, en virtud de la dicha donacion; y que consintais en que éstos religiosos padres os instruyan y prediquen de aquí en adelante. Si así lo hiciereis, obrareis bien, porque cumplireis con lo que estais obligados; y S. M., y yo en su nombre, os recibiremos con el debido amor y caridad cristiana, y os dejaremos vuestras mujeres á hijos libres de esclavitud, para que hagais con ellos lo que sea de vuestra voluntad, como los habitantes de las otras islas; además de esto, S. M. os dará muchos privilegios y excepciones, y os hará muchos favores. Pero si no hacéis nada de lo dicho, ó con mala intencion y rebeldia dilatais el cumplirlo, yo os aseguro que con la proteccion de Dios, invadiré vuestro territorio con mis gentes, y os haré la guerra de todos cuantos modos esté en mi poder, y os subyugaré bajo la obediencia de la Iglesia y de N. S.; os quitaré vuestras mujeres y vuestros hijos; los haré esclavos y venderé como tales, y dispondré de ellos segun el mandato de S. M.; y os quitaré vuestras riquezas, y os haré todo el daño é injuria que pueda, como vasa- llos desobedientes que no quieren recibir á su soberano y le oponen resistencia. Y protesto que todas las muertes y desastres que ocurran por esta causa, será por culpa vuestra, y no por la de S. M., ni la mia, ni por la de estos caballeros que me acompañan. Y de todo cuanto aquí os he dicho y manifestado, suplico al notario, aquí presente, me dé fé y testimonio.»

### SOBRE EL DR. FERRAN.

Con datos de origen oficial, dos periódicos ministeriales dieron ayer á conocer algunas conclusiones del dictamen emitido por la comision científica que acompañó al doctor Ferran.

Segun la comision, ni el procedimiento profiláctico Ferran puede considerarse como inofensivo, ni el líquido que para las inoculaciones se emplea es suficientemente atenuado por los cultivos.

Añade la comision que el individuo inoculado puede transmitir al resto de la poblacion los gérmenes del contagio colérico, exponiéndose además á contraer, por el desequilibrio fisiológico que se opera en el organismo, todo género de enfermedades. Los comisionados concluyen asegurando que la vacunacion Ferran no produce ningún género de inmunidad contra la epidemia.

Entretanto el Dr. Ferran ha trasladado á Tortosa su laboratorio de Valencia, y se propone publicar dos volúmenes sobre su procedimiento profiláctico. El primer volumen, dedicado á narrar la historia íntima de la cuestion, lo redactará el doctor

sencillez que se convencerá el menos entendido en esta materia.

Veámoslo: 93.000 marcos fueron ajustados ó contratados, ó sea 90.000 piés y 3.000 ramas en 60.000 pesetas; esto lo sabian de memoria unos 170 operarios que estaban en los trabajos, y de ahí lo aprendí yo. Vino á salir cada marco vendido en 64 1/2 céntimos de peseta próximamente. Había árboles que hubieran dado 10, 12, 14, 16 y más quintales de corcha, pero puestos todos los marcos por un quintal, nos darían 93.000 quintales. No exageremos los precios á que se hubiera vendido, ni pongamos tampoco el precio de la del monte del Sr. Marqués de Villasierra, por ser una refino y otra primeriza. Concretemos el precio á la venta por el Sr. Soriano al Sr. Guzman, y nos vendría á dar el siguiente resultado: 93.000 quintales por 11-50 pesetas, 1.069.500 pesetas. Como tendré que hablar de los despojos de los montes en otro lugar, el demás resultado lo dejo á la consideracion del lector, pues con este ejemplo está lo dicho plenamente justificado.

Pero dejando á un lado estas menudencias, diré, que las ventajas que ofrecen las entresacas juiciosas están fuera de toda

Jimeno. El segundo, relativo á la cuestion técnica, correrá á cargo del doctor Ferran.

Al salir de Alcira, el inventor de la vacuna anti colérica ha dado comision para el cobro de las dietas que le fueron asignadas por el gobierno en el comienzo de la epidemia, y que no ha percibido todavía.

El importe de ellas y el de las asignadas á sus compañeros los doctores Jimeno y Pauli ingresará en la Caja de Ahorros ó en otro establecimiento de crédito, y el interés que anualmente produzca dicha cantidad se destinará á un premio á la aplicacion, á la virtud ó al heroismo de un hijo de Alcira.

### EL DESCRÉDITO DE CÁNOVAS.

La prensa extranjera con unanimidad pocas veces vista, sigue diciendo que el gobierno del Sr. Cánovas es un malísimo gobierno.

D. Antonio, que ya se había acostumbrado á oír decir eso en castellano, no se ha acostumbrado todavía á oírlo decir en francés, en inglés y en alemán.

Los periódicos ministeriales, azuzados por él, embisten contra los corresponsales extranjeros. Pero, á quien no quiere caldo tres tazas, y si antes solo en telegramas los diarios de París y Londres decían al buen señor que es un gobernante detestable, ahora se lo dicen en telegramas y cartas y artículos.

En telegrama y en artículo se lo dice el último número del *Times* llegado á Madrid:

«El pueblo español—escribe este periódico—en sus deliberadas opiniones, condena al gabinete Cánovas tan sincera y amargamente como podía haber condenado á los peores ministros de la Reina Isabel ó de su madre la Regente, sabe que el gabinete Cánovas no tiene ya autoridad para continuar en el poder.»

El *Times* cree que en otros tiempos la conducta de un gobierno como el actual habria motivado un pronunciamiento.

Y cree tambien que si tal cosa no ha ocurrido, se debe al desarrollo de los intereses materiales y al sentido político que va adquiriendo el pueblo español.

Pues no parece sino que de quitar este segundo obstáculo, se ha encargado el gobierno todo con el ejemplo que da.

Y de quitar el primero el Sr. Cos-Gayon con el dinero que pide.

### EL RICO Y EL POBRE.

CUENTO DE GRIM.

Tras una vida de azares y de trabajos, falleció un pobre aldeano, y su alma dirigióse inmediatamente al cielo.

Coincidiendo con esta muerte, ocurrió la de un noble y poderoso caballero, cuya alma tomó el mismo camino que la del aldeano.

Juntas llegaron ambas á la puerta del cielo, y San Pedro, provisto de las correspondientes llaves, abrió y dejó pasar primeramente el alma del poderoso, hacien-

duda, y si bien no puede decirse que se hacen en toda regla, algunas personas han hecho ensayos obteniendo resultados satisfactorios en su arboleda, tales como los hijos de D. Manuel Heredia, de Málaga, en su monte los Chaparrales, término de San Roque, que aunque con mucho exceso trató de sus reformas, como el señor Villalta, en su montecito de Guadarranque, término de los Barrios, que está muy bien mirado, y en la del Sr. Foré, Breña de Salmeron, término de Jimena.

La práctica y la experiencia nos demuestran que una agrupacion de plantas unidas como se encuentran en la dehesa Bovadilla y Jautor, término de Alcalá de los Gazules, hacen difícil su desarrollo, y por fuerza su crianza es raquítica y endeble. No todos los terrenos están dotados para producir el alcornoque solamente, pues es muy raro ver un alcornoque sin mezcla, y aun cuando hay algunos como la Zahonera, término de San Roque y propiedad de D. Joaquin y don Francisco Yovanera, y otros lindantes como los Chaparrales, no sucede lo propio en los demás terrenos de esta provincia.

En los términos de Castellar, Algeciras, Los Barrios, Jimena, Ubrique y Grazalema, se mezcla el quejigo y se cria sepa-

### Follein.

CONSULTOR DE MONTES.

EL ALCORNOQUE ES ORO.

Sus productos forestales, ó sea observaciones prácticas sobre sus riquezas.

POR FERNANDO CORONIL VAZQUEZ.

figos de la creacion. Tal destrozo pareció poco, y el año de 1876 ó 77 se hizo otra en los árboles de 4.ª clase que habían quedado, para dejar mucho terreno deshabitado, y por el grueso de sus árboles se puede ver el currido que darian. Pero como me gusta la justicia, diré que si esta dehesa existe todavía se debe á los Sres. Treyeran y Herminios, que en el intermedio de las dos entresacas hicieron un arrendamiento de su corcha, y por la voz pública le fué dada la corcha de la primera saca solamente por la limpia. Esta circunstancia de estar desbornizados los árboles que quedaron y estar en produccion corchera, fué la causa de que los

do caso omiso de la del aldeano que se quedó arrinconada en un lado.

Cerróla puerta el Apóstol guardian, y el alma del infeliz aldeano escuchó los cánticos de alegría y las regaladas músicas con que en la gloria se recibía a la del poderoso Señor.

Cuando cesaron las músicas, el alma que tan pacientemente esperaba, volvió a llamar, y San Pedro acudió diligente a franquearle la entrada.

Lo mismo el santo portero que los ángeles, recibieron afablemente; pero no hubo cantos, ni músicas, ni ninguna de aquellas celestiales armonías con que se solemnizara la entrada de la primera.

Entonces el alma del aldeano se dirigió a San Pedro y le preguntó:

—Decidme, Señor: ¿en qué consiste que el poderoso ha sido tan ostentadamente recibido aquí, y al pobre no se le festeja?

—Acaso reina en este lugar la desdichada parcialidad que existe en la tierra?

—No tal, repuso el Santo Apóstol. Tú eres tan grato a nuestros ojos como todos los buenos.

Para nuestro cariño, no hay preferencia de ningún género, y tú vas a disfrutar de los gozos que a los que obraron bien reserva el paraíso; pero como pobres desgraciados como tú vienen todos los días, y poderosos entran solamente uno que otro muy de tarde en tarde, justo es que celebremos con tanto regocijo su llegada.

NAVEGACION SUBMARINA.

Leemos en *La Epoca*:

«Conviene todos los informes en que la prueba del buque submarino de Nardenfelt, no han sido satisfactorias.

En nuestra patria, dos ilustrados oficiales, uno de la Armada y otro que recientemente ha dejado el cuerpo de Artillería para ponerse al frente de un importante establecimiento metalúrgico de Asturias, tienen muy adelantados los proyectos de construcción de un buque análogo.

Con el de este último podría llegarse a la solución del problema de colocar torpedos en las quillas de los buques.

Es probable que por el ministerio de Marina se nombre una comisión que estudie el referido proyecto, cuyo autor ha construido un nuevo cañón de acero.»

Bueno sería que el Sr. Pezuel, tomase interés por asunto que es de tanta importancia y que de ser resuelto satisfactoriamente resultaría honra para España y provecho para la marina.

El proyecto de Nardenfelt fracasó, efectivamente, pero según noticias que tenemos por dignas de todo crédito, el fracaso había sido previsto por el oficial de artillería a que *La Epoca* alude, el cual anunció con anticipación las causas que incapacitarían el buque Nardenfelt para la navegación submarina. Las correspondencias recibidas confirman lo previsto, y hacen esperar que el proyecto de dicho oficial de artillería, basado en cálculos análogos a los de Nardenfelt pero con mecanismos diferentes, sea la solución definitiva del problema.

De todos modos, y siendo insignificante la suma que se necesita gastar para hacer el ensayo, y debiendo además ser gastada en nuestros arsenales, digno de aplauso será todo gobierno que preste su concurso a empresas de este género.

En el término de Prado del Rey en su monte la Breña como en el término de Arcos, a más de la mezcla del quejigo entra el acebuche, y si hablamos del término de Jerez, encontramos en la parte alta ó de sierra mezcla de quejigo, particularmente en la dehesa Abanto, Marrufo, de D. José Guerrero, Fantasma y Empedrado propiedad del marqués de Vinen y Vives, las cuales llevaba en arrendamiento para explotar corcha D. Víctor Castor, así como en la parte baja no deja de llamar la atención la mezcla de la encina en los arcornocales Corchadillo del Sr. Guerrero, Garcisobaco de D. Salvador Escudero, Alcornocalejo, Arenosa, de la señora viuda de Vargas, Mauduerme de D. Vicente Romero, y Berlanguilla de D. Miguel Primo de Rivera, enlazando con los encinales de Vico donde ya no aparecen alcornoques. Todas estas dehesas también están en producción corchera, y en arrendamiento a los cartagineses, excepto Marrufo y Corchadillo.

En el término de Alcalá de los Gazules

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

CONTRA EL REY MILANO.

Londres 9 (10:35 noche.)

Las noticias de que la política austriaca ha sido derrotada en la Conferencia de los embajadores, de que Servia no alcanzará por la diplomacia compensación territorial de ningún género y de que la Bulgaria está resuelta a sostener su unión con la Rumania, han producido un efecto profundísimo en la capital servia.

Telegramas de diverso origen anuncian que el movimiento radical se ha fortalecido enormemente con fuerzas de la opinión en el espacio de pocas horas, y que el rey se encuentra ya en la situación de tener que librar la batalla a los revolucionarios, ó de emprender la política de insubordinación contra los acuerdos de las potencias.

La situación es tan violenta, que si el rey se somete a las potencias, se habla de una intervención armada de Austria para proteger su trono.

Gran número de radicales servios, enemigos del rey Milano y conspiradores contra su soberanía, están concentrados en la frontera búlgara y preparan abiertamente una revolución. Presentan como programa la unión guerrera de todos los Estados de los Balcanes. Les apoyan fuertemente los búlgaros. El gobierno servio se ha visto obligado a mandar tropas a aquel lado de la frontera para vigilar a los revolucionarios é impedir que entren en Servia.

SÍNTOMAS DE PAZ Y DE GUERRA.

Londres 9 (7:18 noche.)

Hoy se ha celebrado aquí otro Consejo de ministros que ha durado dos horas y media. Inmediatamente después de terminado, el marqués de Salisbury celebró una larga conferencia con el conde Münster, embajador de Alemania. Parece que la entrevista versó sobre el apoyo que se ha de prestar a Turquía para que vigorice sus derechos en la península de los Balcanes.

De Bucarest telegrafian que las Cámaras rumanas han sido convocadas para el día 27 de este mes y que se ha dado orden de movilizar al tercer cuerpo de ejército y a parte del cuarto.

Estas noticias, a raíz de los acuerdos de la Conferencia, indican la poca fe que se tiene en los Balcanes en la eficacia de dichos acuerdos.

UN ALBOROTADOR.

París 9 (8:30 noche.)

Ha sido preso el principal promovedor de los disturbios ocurridos noches pasadas en el boulevard de los Italianos, frente a la redacción del *Gaulois*.

Es un agente anarquista. Antes militó en las filas del partido católico, entre los partidarios del conde de Chambord.

LA PRISION DE LOS ENVIADOS RUMELIOTAS.

Viena 10 (9 noche.)

Después de multitud de noticias contradictorias y a cual más exageradas, se conoce al fin la suerte de la diputación enviada al sultan por los patriotas de la Rumania.

Los individuos que componían la diputación fueron efectivamente presos a su llegada a Constantinopla.

Pero enterados de lo que ocurría, los representantes de las potencias ejercieron gran presión sobre la Puerta para lograr la libertad de los comisionados, temiendo que su prision fuese la señal de actos agresivos contra Turquía en la Rumania.

se mezcla el acebuche con poco quejigo, y se puede citar la producción corchera de los montes del Marqués de Vinen llamados Monte de Abajo ó Pagana, Los Toreros, Alverite, el Peso, Yeguas, Larios y Loma del vicario; los cuales llevan en arrendamiento para utilizar la corcha D. Juan Furet, y Poyates de D. Pedro Toscano, y en bruto la Parrilla de D. Miguel Navarrete y otros. Una porción de montes también del ayuntamiento de Alcalá están en producción corchera; gracias que se ha ido con tiento, y se ha contentado con un arriendo de 21 años. Alguno quizás le diría: mucho ojo, que si la primera saca vale por ejemplo a 12 pesetas quintal, la segunda puede valer a 25, y la tercera o puede valer más; ó le recordaría el trato que dicen hizo el señor Lacabe con D. Juan Rodríguez, vecino de Ubrique, de la corcha de su monte La Cabezuelas, que la de 1.ª se ajustó a 25 pesetas, la de 2.ª a 15 y la de 3.ª a 6'25 céntimos de pesetas.

Están de enhorabuena los montes de Alcalá llamados Picacho, Montero, Sancho, Breña, Laganes, Los laureles, Las alcobas, La zarza y Jota, por tener de padrino al Sr. Monte de Oca, que no es ya contratista de curtidos y carbon y sí de

El gobierno turco puso en libertad a los enviados rumelotas y éstos fueron luego recibidos por el gran visir.

LOS FANÁTICOS.

Viena 10 (9 noche.)

Los sofás han celebrado hoy una reunión magna en Constantinopla.

Las excitaciones contra los cristianos han sido terriblemente fanáticas.

La reunión terminó proclamando los sofás la guerra santa como único medio de salvar al imperio otomano.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Suscripción para cubrir los gastos de instalación de las cocinas económicas y adhesiones a la suscripción mensual como socio:

	Plas. Céntis
Suma anterior.	3.875 25
D.ª Elena de Paramo, Viuda de Sol.	50
D. Juan Sanchez Romate.	25
D. Manuel Cantillo y Garcia.	10
D. Roque Gallegos Barea.	10
D. Salvador Blanco y Bonilla.	5
D. Francisco Benitez y Diaz.	2
D. Juan José Heras.	5
D. Miguel Vilar y Mascaró.	10
D. Fernando Reguera.	5
D. José M.ª Pan y Ortiz.	5
D. Jacobo Pan.	5
Total.	4.007 25

(Se continuará.)

Con mucha razón se lamenta

*El Eco de Jerez* (mereciendo en este caso su nombre) del injustificado y enorme aumento que tiene el precio de la carne. Cuando cotejamos ese precio con el de las carnes de otras provincias de España, se hace más incomprensible esa exageración en el valor de uno de los artículos más necesarios para el buen alimento de las poblaciones. A cuatro y medio y cinco reales el kilo se vende en otros puntos de España, y nadie se explicará que aquí cueste siete reales.

Y ahora que va a comenzar sus humanitarios servicios la Cocina Económica, es doblemente lamentable esa exorbitancia de precio, que no es creíble pueda sostenerse, como no sea a favor de un monopolio ó de una especie de confabulación, que estamos seguros hará imposible nuestra celosa autoridad local y la comisión del Ayuntamiento que debe vigilar tan importante servicio.

Por conducto sumamente autorizado

se nos afirma que carece completamente de exactitud la noticia que publicamos el Domingo sobre un gravísimo escándalo en las Puertas del Sol. El alboroto ó riña que allí hubo fué como cualquier otro de los que ocurren entre gente beoda y pendenciera, y los que produjeron el escándalo, lejos de quedar impunes fueron detenidos por los guardias y conducidos a la casilla donde existen los cuchillos con que trataron de pelear.

Siendo que se nos comuniquen noticias inexactas, cumplimos hoy un deber de imparcialidad, haciendo la presente rectificación.

Buen rato nos hizo pasar el

Domingo por la noche la función que tuvo lugar en el Teatro Echegaray. Los juegos de Mlle. Anguinet, como siempre,

entretuvieron largo rato; las dos piezas cómicas hicieron que el público riera de lo lindo, pues la ejecución fué bastante esmerada, si se tiene en cuenta que los actores son modestos aficionados. Los agraciados con los regalos conservarán doble recuerdo de la función, que en suma agrado sobremedera. Mlle. Anguinet ha comprendido nuestro aburrimiento en las noches de los días festivos y procura por todos los medios el que nos distraigamos: pues siga así.

Hemos recibido una notable

monografía que forma parte de la Biblioteca económica de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, de Madrid, titulada «Del cólera epidémico en los niños,» escrita por el reputado médico de Viena, doctor A. Monti, traducida y adicionada por el Dr. D. José Ribera, jefe facultativo del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. A más de tratar magistralmente el Dr. Monti todo cuanto a la parte técnica se refiere en el capítulo profiláxis, son tantas y tan importantes las reglas higiénicas que para el cuidado de los niños da, que serán pocos seguramente los hombres de ciencia que dejen de adquirir un libro tan útil é interesante.

Se halla de venta al precio de dos pesetas en la Administración de la *Revista*, Caballero de Gracia, 9. 2.ª, Madrid, y en las principales librerías.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz:  
 Para Copenhague, 90 botas y 16 cajas.  
 Para Saint Nazaire, 30 botas, 1 octava y 2 cajas.  
 Para Amberes, 7 botas y 3 cajas.  
 Para el Havre, 177 botas, 6 cuartas y 34 cajas.  
 Para Londres, 234 botas, 1 octava y 24 cajas.  
 Para Liverpool, 216 botas, 1 media y 13 cajas.  
 Para Hamburgo, 158 botas, 1 cuarta y 19 cajas.

En la tarde del Domingo fueron

detenidos dos sujetos, uno en la Plaza de Escribanos, donde se encontraba embriagado y el otro por haber causado una herida en el costado izquierdo a un vecino de la calle de Avila, hallándose ambos en una bodega de la Huerta Pintada.

Por la noche fueron igualmente detenidos otros dos sujetos que promovieron cuestión en un establecimiento de bebidas de la calle Honda resultando con una pequeña herida en el brazo izquierdo uno de los dependientes del mismo al tratar de separarlos.

También fué detenida por la Guardia Municipal y puesta a disposición del Juzgado una mujer que se hallaba sirviendo en una casa de esta población en donde hurtó varias prendas de ropa.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha remitido

a nuestro colega *El Liberal*, la siguiente carta:

«Londres 2 de Octubre.  
 Sr. Director de *El Liberal*.  
 Mi querido amigo:

Suscribame V. para la construcción del buque PATRIAL por las cien pesetas que le remito en letra adjunta.

La forma en que acostumbran mis enemigos interpretar los actos más inocentes y sencillos de mi vida, ha sido la causa de que no respondiera por telégrafo a su patriótica iniciativa.

Suyo siempre afectísimo amigo.—*Mariano Ruiz Zorrilla*»

tumbar las demás arboledas que dan productos con sus frutos y maderas. Basquemos todos las reformas de los montes, y no su destrucción. En una misma finca hay terrenos, por ejemplo, las hondonadas, en que no se cria más que el quejigo, y huye el alcornoque; y en las herizas y terreno áspero, huye el quejigo, y prevalece el alcornoque. Las muchas observaciones que he hecho en este ramo de riqueza me han demostrado la necesidad que hay de entresacar prudentemente la arboleda, para que con el desahogo necesario pueda el árbol crecer y desarrollarse. Hay terrenos, por ejemplo toda la zona del Campo de Gibraltar, en que las alcárgas en general salen tan espesas como el trigo en los sembrados, y hay tal vegetación y tan gran pujanza, que basta decir, que en este año, efectuándose los trabajos del ferrocarril en los desmontes hechos en las Almoraimas y terreno de la casa Medinaceli, apenas eran cortados los alcornoques que estorbaban, la metida era poderosa; tanto en los taludes como en el llano, y en los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y siguientes, mientras que en otros terrenos nacen en agrupaciones y en partes distintas de una dehesa, y por eso me ha parecido acertado

**Cornadas.**—Según declaración facultativa del doctor D. Celestino Lázaro Adrados, el espada Luis Mazzatini tiene una cornada en la parte superior y posterior externa del muslo derecho de cinco centímetros de profundidad y siete de circunferencia. No presenta complicación alguna, a excepción de una quemadura externa y superficial producida por la acción de ácido fénico que se le puso al principio.

Santos Lopez (Pulguita) tiene una extensa cornada en el tercio medio del muslo derecho que le atraviesa toda la región posterior del mismo con dos heridas y destrucción del tejido graso subcutáneo y parte de los músculos correspondientes. No tiene complicaciones, siendo probable que se levante dentro de breves días.

Como nuestros lectores recordarán a los diestros fueron heridos en la corrida celebrada el día 7 en Albacete.

**Los franceses que fueron desterrados de su patria** a consecuencia de los Communes han abierto en Numea un café titulado *El Presidio*.

Este establecimiento está adornado con emblemas y atributos de prisiones. Los camareros visten como los presidiarios y llevan al pié el grillete.

Visita a Extramuros.—Dice el *Diario*:

«Ayer a las seis de la mañana, sin previo aviso y absolutamente solo, se presentó en la parroquia de San José el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, llevado por noticias recibidas la noche anterior respecto al estado de la epidemia en el barrio de Extramuros.

Acto continuo celebró el santo sacrificio de la misa, que ayudaron el señor cura y coadjutor, oyendo después la que dijo el primero.

Concluido el acto religioso, y acompañado del párroco, visitó a los coléricos que, invadidos unos recientemente y en estado grave otros, agradecían profundamente su visita y los socorros que en abundancia recibían de su mano.

A las ocho y media regresaba a la casa rectoral; donde a muchas instancias del clero se consiguió aceptara un ligero desayuno en las habitaciones del señor cura, pasando a las nueve de la mañana en una modesta berlina al barrio de Puntales.

Acababa de salir y llamaban a la parroquia para administrar los últimos Sacramentos a la enferma Juana Brenes, calle Cropani, a quien momentos antes socorriera el Prelado, llegando de seguida el señor teniente cura que la preparó para el terrible trance.

A las nueve y media llegaba a la parroquia el carruaje que condujo el señor Obispo a Puntales con aviso de que el teniente llevase a toda prisa la Extrema-Union a una invadida que agonizaba en un miserable tugurio de los que allí existen.

La escena que se presentaba a la vista era por extremo conmovedora: la moribunda, a quien ya el señor cura había confesado y cuya pobre cama el Sr. Obispo arregló y compuso con edificante abnegación, rodeada de dos hijos, única familia, uno de once años, invadido también, y otro de seis, todos en miserable estado, una sierva de María, nueva institución que el Sr. Obispo ha hecho venir a Cádiz para prestar sus caritativos servicios a los enfermos, y que el prelado hizo acudir en el acto, acompañada de un familiar, que entonces se enteró de hallarse aquel en Extramuros, pues nadie advertió su salida tan temprano, ni el paraje de su visita, todos, en unión del Sr. Bergillo, médico del barrio, prodigaban a los enfermos sus cuidados espirituales y corporales.

Asistida aquella, y dejando al lado de la moribunda a la citada sierva de María, partió S. E. al barrio de San Severiano, llevándose consigo el más pequeño de los

hacer la reseña que antecede. Siempre se preferirá entre el alcornoque, la encina y el quejigo, el alcornoque. Entre la encina, el quejigo y el acebuche, la encina. Entre el quejigo y el acebuche, el quejigo, y en último caso el acebuche.

Estas tres principales plantas constituyen el monte alto, y como suplemento el acebuche, tanto por el fruto para el ganado, como para valerse de él los labradores por lo fuerte de su madera para la construcción.

Aun cuando sea de paso, y no por recomendar su reproducción, diremos que otras veces era un ramo de riqueza en el pueblo de Puerto Serrano el lentisco, pues se engordaban la mayor parte de los cerdos en el pueblo con lentisquina, lo mismo que la cria de pollos y gallinas para la recoba de Jerez, y la mayor parte del vecindario vivía del oficio de la caza de conejos y perdices, también para la misma recoba. La roturación de las dehesas Las Navas, El Lantisco, Cenillar, Casas, Palancar, etc., han hecho desaparecer todo ese comercio, ganando la arboleda de encina y quejigo, pero muy clara, sin haber un solo alcornoque.

(Se continuará.)

hijos de la paciente, que casi desnudo, fue vestido y calzado por las hermanas de la Caridad que actualmente residen en la casa frente a Buena Vista; y continuando después su visita por dicho barrio, reparados los limoneros, regresó á la una y media de la tarde, dejando al señor cura otra cantidad que se distribuyó inmediatamente en la parroquia á la vuelta entre los pobres que acodian.

Rasgos como estos no necesitan comentarios, viniendo á confirmar las excelentes dotes apícolas que adornan al Prelado gaditano.»

**Defiriendo á los deseos que en una conferencia celebrada en el palacio arzobispal expuso á los comerciantes é industriales de Granada el prelado de aquella diócesis, se han comprometido aquellos solemnemente, bajo su palabra y firma, á no abrir sus respectivos comercios y talleres en los domingos y días de fiesta de precepto.**

**En qué dirán Vds. que estaba entretenido el sultan de Turquía, cuando recibió la noticia de haber entrado en Filopópolis el príncipe Alejandro de Bulgaria?**

El gran turco, que es todo un rival de Strauss y Metra, estaba ocupado en componer un wals...

Suponemos que más adelante, cuando lleguen al sultan otras noticias por el estribo, le cogerán componiendo una marcha.

**Segun leemos en un colega, parece que la clase médica de Sevilla, entre la que reina general disgusto, por el último atentado del ministro de la Gobernacion, trata de realizar un acto que demuestre aquel desagrado de una manera ostensible, acto que en sus consecuencias ha de alcanzar á los doctores madrileños que por treinta pesetas vienen á servir de jefes de fechos, respecto del proceder de los médicos sevillanos.**

**Leemos en «La Palma»**

«Ayer visitó el Excmo. Sr. Gobernador civil el barrio de Extramuros prodigando sus consejos y socorros á las muchas familias que allí han sufrido los estragos de la epidemia; con este generoso acto corona el Sr. De Gabriel sus servicios á Cádiz y la provincia durante el tristísimo período que acabamos de sufrir: no sin justicia piden algunos colegas se consagre memoria de tan distinguida y eminentemente conducta declarándole «Hijo adoptivo de Cádiz.» Tan alta recompensa sería una muestra de consideración y gratitud que honraría tanto al Sr. De Gabriel como al pueblo que la decretase.»

**Dicen de Cádiz:**

«Por la Alcaldía se ha ordenado que dentro de pocos días se proceda á la clausura de la casa sanitaria de observacion establecida en la Escuela pública situada frente al Asilo Gaditano, la traslacion de los aislados que se encuentran en dicho local á la casa de observacion del barrio de la Merced y la desinfeccion y limpieza del mismo.

«En el día de ayer salió de esta capital el jefe del benemérito cuerpo de la Guardia civil al objeto de revistar la fuerza de dicho instituto, que prestan sus servicios en la provincia y campo de Gibraltar.

«Está casi terminada la colocacion del ramal de vía férrea que parte de la vía general para la Fábrica de Gas de la Cooperativa Gaditana.

«Se ha trabajado en estos días con la mayor actividad en la nivelacion del terreno para la instalacion de dicha vía.

«Una vez que ésta se halle terminada y asimismo los desmontes de tierras, comenzarán las obras de la fábrica, esperándose para un plazo breve la llegada del contratista.

«El terreno, tanto por su extension, como por lo bien situado, tiene las mejores condiciones.»

**Digame usted, buen amigo; cuál es la bestia mayor que se conoce?**

—El elefante.

—Pues señor elefante, hágame usted el favor de dejarme en paz y no marearme más.

**Citando á los hermanos de una cofradía para una procesion, escribia el presidente en la circular:**

«No deje usted de asistir, pues conviene que se reúnan todos los penzones para dar mayor solemnidad al acto.

**Prevencion.**—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; observese contra la luz cualquiera de las hojas del panfeto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á todas las demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada

hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 390

**Salud á todos** devuelva sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arábiga.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padezco, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínamiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martini, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínamiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrínamiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios é ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuñelto y de D. Ildefonso Vargas.

**20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO** y de LA JERZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

ASOCIACION DE CARIDAD DEL SALVADOR.

CARGO.	Rvn.
Existencia en 8 de Julio último.	13.169'19
Producto de pucheros vendidos en este trimestre.	1.892
Id. de suscripciones en Junio, Julio y Agosto.	3.400
Total.	18.461'19

DATA.

Pagado por carnes en este trimestre.	3.407'52
Idem por otros comestibles y coke, en id.	4.040'38
Id. por asistencia de la hermana encargada de la cocina, por Agosto, Setiembre y Octubre.	644
Id. al cobrador de la Asociacion, por Julio, Agosto y Setiembre.	300
Total.	8.391'90

Importa el cargo. . . . . 18.461'19  
Idem la data. . . . . 8.391'90  
Existencia. . . . . 10.069'29

Jerez 10 de Octubre de 1885.—La Tesorera, EMILIA DE MARIA.

NOTA.

Raciones de pucheros costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre. . . . . 630

Id., id., id., por la Junta de Sanidad. . . . . 18.300

Id., id., id., por esta Asociacion. . . . . 2.676

Id. de comida, id., id. . . . . 800

Total de raciones. . . . . 22.406

**ANUNCIOS DE INTERÉS**

**Prontuario higiénico del cólera** y tratamiento de su primer periodo para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica.

ca, por D. F. Laborde de Winthuysen, doctor en Medicina y Cirujía, Ex-oficial por oposicion del distinguido cuerpo de Sanidad Militar; Sócio de número premiado en concurso público por la Academia Médico-Quirúrgica Española; ex-interno de Guy's hospital en Londres, etc., etc.

Se vende al precio de 4 reales en la librería calle Larga, núm. 33.

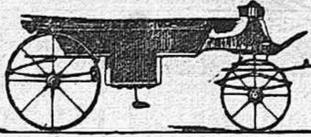
**CAL.**

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de oak calle de Medina, al precio de doce reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.



**INTERESANTE.**

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

**6. Albuera, 6.—Sevilla.**

**Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.**

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de órdenes, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administracion de fincas, préstamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte.

Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de día, el Teniente Coronel D. Julio Vidal.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 11 Y 12.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

María del Rosario Grilo Rey.

Defunciones.

D. Juan Garrido Troncoso.

D. Francisco Reyes Castro.

D. Manuel Jimenez Reimondez.

**REGISTRO CIVIL.**

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL.

Movimiento de poblacion desde el día 1.º al 10.

Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 8.

NACIMIENTOS.

Legítimos.	Legítimos.	Total.
Varones. . . . . 17	1	18
Hembras. . . . . 9	1	10
Totales. . . . . 26	2	28

DEFUNCIONES.

Adultos.	Parvulos.	Total.
Varones. . . . . 6	3	9
Hembras. . . . . 5	2	7
Totales. . . . . 11	5	16

Jerez 11 de Octubre de 1885.—El Secretario, José Soldevilla.

**Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.**

POR FALTA DE FRANQUEO.

Manuela Torres, S. Juan de Meaño.

Domingo Agüera, Sanlúcar.

Julio Torres, Caguas.

Perez y Berrocal, Málaga.

Manuel Caballero, Puerto-Rico.

Encarnacion Jimenez, Arcoas.

José M.ª Oteo, Cádiz.

Jerez 12 de Octubre de 1885.—El Subdirector, Gregorio Argomaniz.

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Reses degolladas en el día 12.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	40	1.458 1/2 kilos 1'75 ptas.
Lanar. . . . .	13	205-400 » 1'36 »
Machos cabrios	1	25-800 » 1'36 »
De cerda . . . .	0	000-000 » 0'00 »

**DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.**

**EDICTO.**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, en autos ejecutivos que ante mí penden contra los herederos de D.ª Maria de Consolacion Castro y Solis, sobre pago de pesetas, se saca á pública subasta por término de veinte dias, una casa situada en esta poblacion, señalada con el núm. 21, calle del Salvador, lindante por su frente con la misma calle, por la derecha confronco con casa de D. Simon de la Torre, por la izquierda con otra de D.ª Maria Consolacion Castillo y por el fondo con las dos antes dichas, y ha sido apreciada en la cantidad de 14.982 pesetas.

Para cuyo remate se ha señalado el día nueve de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, situado en la planta baja del Ayuntamiento, calle del Consistorio, advirtiéndose que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escribanía de mi cargo, calle de Medina número 22, con los cuales deberán conformarse los licitadores y sin derecho á exigir otros, que no se admitirán posturas que dejen de cubrir las dos terceras partes del avalúo, y que los que intenten tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España, una cantidad igual por lo ménos, al diez por ciento del citado avalúo. Jerez de la Frontera diez de Octubre de 1885.—El Actuario, Francisco Sanchez Olarte.

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Eduardo Rey cf. MAÑANA.—San Calixto P. y Mr.

—Durante el mes de Octubre habrá en la iglesia de la Sma. Trinidad, todas las tardes á las cinco, rosario y letanía cantada, á los que seguirá reserva y bendicion del Santísimo como de costumbre.

—El colegio de Santa Teresa de Jesús consagra solemnes cultos en honor de su inclita titular, en la iglesia de Religiosas Míminas.

El miércoles 14 del actual á las ocho y media de la mañana, habrá misa de comunión con plática y motetes al Santísimo Sacramento; y el jueves 15, día en que la Iglesia celebra la festividad de tan gran santa, á las diez y media, misa solemne, en la que hará el elogio de la Seráfica Doctora, el presbitero Sr. D. Francisco de Paula Romero, cura de Santiago.

**Alcance.**

Extraeto de los periódicos de Madrid del día 11.

—A pesar de los deseos y seguridades pacíficas dadas por las grandes potencias, no abandonan sus propósitos de organizacion de fuerzas y ocupacion de aquellos puntos considerados como estratégicos para el día en que surja un conflicto armado.

El gobierno ruso ha concedido un crédito de 60 millones de pesetas para el establecimiento de una estacion marítima en Novorossijk, sobre la costa septentrional del mar Negro.

Este puerto, ya defendido por un dique, va á proveerse de baterías submarinas, construyéndose una vía férrea que le pongan en comunicacion con el mar Caspio.

Por este medio el gobierno de Rusia se propone contar con una vía militar al Norte del Cáucaso, utilizable el día en que las circunstancias le obliguen á emprender una campaña de agresion ó de defensa.

—Las Cámaras belgas siguen prestando detenida atencion á los asuntos militares.

En una de las sesiones últimas del Senado, el general Portus se ha ocupado de las remoras del ejército y de la necesidad de mejorarlas.

El ministro de la Guerra ha hecho público el proyecto de reemplazar los caballos del país por otros extranjeros, con objeto de organizar en buenas condiciones las baterías de á caballo, cuya utilidad en los ejércitos modernos no puede ser desconocida.

—El embajador de Francia, señor baron des Michels, estuvo ayer en Palacio y habló largo rato con S. M. el rey. No sólo iba á despedirse, pues en breve saldrá para su país, sino también á dar gracias por la merced otorgada á su señora, á quien su majestad ha conferido la banda de Damas Nobles de Maria Luisa.

—Segun la version oficial, ayer recibí el conde de Solms la nota de Alemania contestando á la del gobierno español respecto de las Carolinas, entregándola por la tarde al ministro de Estado.

Los Sres. Cánovas y Elduayen celebraron anoche una conferencia, que se supone se dedicó á la lectura de dicha nota.

Sobre lo que ésta contiene guardan los ministeriales absoluta reserva, lo cual parece indicar que no satisface por completo sus aspiraciones.

Lo que esto creen, sospechan que la contestacion del canceller Bismark deja sin resolver un punto esencial, que es el de la prioridad de nuestra ocupacion en Yap. La contestacion no resuelve nada en definitiva, y habrá de esperarse á que el gobierno alemán tenga noticias de lo ocurrido entre nuestros barcos y la cañonera Itis.

Segun esta version, las negociaciones quedarán en suspenso hasta el día 18, que habrá ya en Madrid y en Berlin informes oficiales de aquellos hechos.

Lo probable, en vista de todo esto, es que se acuda por fin á la mediacion del

Pontífice, y á esta creencia se inclinan los ministeriales.

—En Jaen se verificó ayer una pequeña manifestacion de desagrado al alcalde, por su apatía en las medidas sanitarias.

Los grupos que se formaron ante la casa municipal, se disolvieron tan pronto como se presentó el gobernador y les excitó á que se retiraran.

El presidente de aquella Corporacion, que se encuentra enfermo ha anunciado su dimision.

—La reina doña Isabel ha pasado el día de ayer, que era el de su cumpleaños, en el Pardo.

A la una de la mañana fueron á este real sitio su majestad el rey y las infantas doña Isabel y doña Eulalia, almorzando todos en el campo.

El rey, que se encuentra completamente restablecido, regresó del Pardo despues de las tres de la tarde para acompañar á S. M. la reina doña Cristina, á quien una ligera indisposicion privó del placer de ir al Pardo.

Por la misma razon tampoco asistió ayer, segun costumbre, á la Salve en la iglesia de Atocha.

(Del Correo.)

Hoy sale para Cádiz nuestro querido amigo el Sr. D. José del Toro, uno de los hombres más importantes del partido liberal de aquella provincia.

A pesar de la absoluta negatividad del señor Toro á salir del retraimiento en que estaba hace tiempo por causa de sus padecimientos y desgracias de familia, accediendo á los deseos del Sr. Sagasta, ha aceptado el encargo de reorganizar el partido liberal en aquella provincia, para lo cual se le han dado amplios poderes.

—Hablando de la nota de Alemania, ayer recibida, dice La Union:

«Aconsejamos, y aun pedimos al gobierno que publique en seguida el documento diplomático, á fin de evitarnos los sudores y fatigas que habrá de costar averiguar lo que dice, teniendo el Sr. Elduayen, ó quien sea, bajo una carpeta con siete sellos.»

Ya verá La Union cómo no se publica la nota.

—El señor ministro de la Gobernacion, mejorado de su indisposicion ha asistido hoy á su despacho.

—SS. MM. no han salido en todo el día de Palacio.

CORREO DE FILIPINAS.

Los periódicos de Manila, hoy recibidos, alcanzan al 31 de Agosto.

Hemos visto con cuidado estos periódicos por ver lo que contenian acerca de lo ocurrido en Yap; pero nada hemos encontrado en ellos. Solememente dicen que nuestro crucero Aragon que llegó á Manila procedente de Subr, zarpó el 21 de Agosto para Cavite.

Tampoco contienen noticia alguna de otra índole, de general interés.

BAJA EN LA RENTA FRANCESA.

París 11.—La baja de los valores franceses se atribuye al recelo que inspiran los radicales, quienes dispondrán en la futura Cámara de diputados de una fuerza que podrá tener gran influencia sobre la marcha política del nuevo ministerio.

**VAPOR EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
7 de la mañana.	12 15 de la tarde.
1 15 de la tarde.	2 15 de la tarde.
3 15 de la idem.	4 15 de la idem.

MARTES 13.

7 de la mañana.	1 30 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
0 de la idem.	00 de la mañana.

**Telegramas.**

**SERVICIO COMBINADO.**

Madrid 11 á las 9'10 de la noche.

La prensa de oposicion considera la nota de Bismark como un retroceso en la cuestion de las Carolinas.

Existen recelos respecto á la conducta del Canciller, que desconoce el derecho histórico de España.

Sagasta se está ocupando de la reorganizacion del partido liberal de Cádiz.

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 12 á las 10'45 de la mañana.

Se ha resuelto que España y Alemania apelen á la mediacion del Papa para resolver la cuestion de las Carolinas.

Se ha descubierto una nueva conspiracion contra el Czar. tarde.

Madrid 12 á las 5'00 de la tarde.

Corren rumores de que los revolucionarios preparan una sublevacion. El Gobierno está apercebido.

Confirmase que se someterá al Papa la cuestion de las Carolinas.

Consolidado, 58'45.

SE HACEN FILTROS  
EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO  
DE  
**HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA**  
DE JOSÉ PIÑERO  
ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios),  
—Hay un buen surtido PLOMO ESTAÑADO POR  
DENTRO para la conducción de aguas.—Jarras de trasego,  
de lata superior, con los flejes estañados por dentro y  
fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bom-  
bos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.  
—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas  
metálicas y alambros.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal  
plano y hueco de todos tamaños.  
Y otra infinidad de artículos que sería difícil enumerar.  
Se colocan instalaciones de gas y agua.  
Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos  
de todas clases en precios arreglados y con la exactitud  
que de antiguo tiene acreditado.  
CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,  
FRENTE Á LA DE REMEDIOS.  
METAL ESTAÑADO

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**  
  
Celebre  
**AGUA FLORIDA**  
de  
**Murray y Lanman.**  
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños.  
**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.  
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES.  
Edición en el rotulo.  
Adh. DETHAN, Farm. en París

Papel pautado, sistema Iturzaeta,  
**PLUMAS METÁLICAS**  
DE EGUREN  
Librería calle Larga, núm. 33.

**LIBROS Y CUADERNOS**  
RAYADOS  
Librería Larga, núm. 33

PRECIOS DE COMISIONISTA.  
**ALFONSO GUNDERSEN**  
dueño exclusivo de la Gran  
**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**  
y almacén al por mayor y menor de  
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.  
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.  
— CADIZ —  
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al  
PRECIO DE COMISIONISTA.  
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**¡No más canas!!**  
**ACEITE DEL SERRALLO.**  
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.  
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.  
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.  
**LA JEREZALINA.**  
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.  
Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
DE  
**EL GUADALETE.**  
En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.  
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.  
Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.  
Calle del Compás, número 2.

**Arrendamientos.**  
**Se alquila el partido** bajo de la casa calle Cazon, número 12.—En la misma darán razon. 8—3  
**Se arrienda desde ahora** una dehesa llamada Las Lagunas, compuesta de 163 aranzadas, término de esta ciudad.—Informarán, calle de San Agustín, 10. 8  
**Se arrienda en la calle** Cartuja una bodega de 125 botas de asiento con anchas naves, sitio para escritorio y patio. Una accesoria en la calle Tornería, núm. 8 y otra bodega en la calle del Clavel esquina á la de Rui-Lopez de 65 botas de asiento con almizcate y pozo.—Darán razon, Cartuja, núm. 9. 15  
**Se arrienda desde ahora**, se traspasa, ó se vende, el Rancho de Maricuerda: en la calle de Francos, Almacén del Siglo, informarán. 30—18  
**Se alquila desde ahora** y para el uso que mejor convenga, el local donde ha estado el depósito de botellas calle Santísima Trinidad, núm. 4.—Darán razon, Francos, 29. dmv.—15—16

**AL COMERCIO.**  
El Comisionista D. José Maria Moreno acaba de recibir una partida de Grajea de 1.ª, anís blanco liso y anís rosa rizado que reparte á 6 1/2 reales vellón el kilogramo. Avisos, Encarnada, núm. 10; pago al contado. 1  
**VIÑA.**  
Se da en arrendamiento una de 24 aranzadas en el pago de Cuartillos de este término, con dos casas pozo y bodega; más pormenores, Castilla, núm. 3. 10—1  
**CABALLOS.**  
En el antiguo local de ALQUILER DE CABALLOS, situado desde hace muchos años en la Plaza de Alfonso XII (Arenal) núm. 1, accesorio, en la acera del Café del Conde, continuará desde hoy dándose un servicio especial y esmerado, dispuesto por los Sres. V. Reyes y C.ª y en donde el público encontrará los servicios siguientes:  
Caballos preparados para carruajes de lujo y de alquiler.  
Caballos de silla.  
Caballos preparados y equipados á la inglesa para paseo.  
Caballos con albarda para cargas.  
Caballos equipados para cargueros de paja; y en el mismo local, se servirán cargas de paja á domicilio.  
Todos estos caballos se servirán con prontitud y tan pronto como el marchante los necesite.  
Este Establecimiento se ha montado nuevamente bajo las mejores condiciones y al estilo de los que con tanta aceptación existen en Madrid, Barcelona, Sevilla y las principales capitales de España.  
Los Sres. V. Reyes y C.ª esperan que las personas que utilicen sus caballos han de encontrar lo que hasta ahora no ha sido corriente, así como dichos señores admiten en sus grandes cuadras CABALLOS A PUPILO  
ALFONSO XII, 1.º accesorio, 4

**Interesante A MIS FAVORES.**  
Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venden á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.  
Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.  
**LOS TORGAS**

**LUZ ELÉCTRICA.**  
Aparatos portátiles.  
Pidanse catálogos al Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona. 10—3  
S' L... en M...  
El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasione disgusto, flatos ó pesadez de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.  
El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el más poderoso digestivo hasta entonces conocido.  
D. BAR.

**Almacén plaza del Carmen**  
Vino de mesa Valdepeñas, de superior calidad, recibese directamente.  
Queso manchego, tambien de igual conducto, por lo que uno y otro puede arreglarse en precio, despues de sus buenas condiciones.  
Manteca de Hamburgo, superior, y del Reino, selecta 1.ª, fresca y arreglada.  
Café puro, tostado con esmero dándole el punto que requiere, á 6 y 7 rs. libra.  
Garbanzos superiores, á 4, 5 y 6 rs. medio.  
Huevos frescos del día.  
Pimientos dulces de Calahorra.  
Dulces ingleses muy ricos, á 5 rs. los 400 gramos.  
Otros varios artículos tambien se arreglarán cuanto sea posible.  
Almacén plaza del Carmen. 28

**La antigua**  
espartería de Manuel Triano y hermano, situada en la calle Santa María, núm. 7, se trasladada desde esta fecha á la calle de Arcos, número 11. p—15—13  
**SE VENDE**  
una magnífica máquina de calar de gran potencia, el mejor modelo de la casa A. Tiersot de París, con taladro, sierra circular, piedra para afilar los útiles y torno y accesorios; se podrá ver plaza Belen número 9. 7

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA

**CARNE, HIE. Y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO Y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza coherda y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**Interesante.**  
El dueño de EL MUNDO ELEGANTE ha puesto al frente del ramo de camisería uno de los mejores camiseros de Madrid; y lo servirá con puntualidad, perfeccion y barato.  
Calle Larga, núm. 27.

EN EL TALLER DE  
**FUNDICION Y CERRAJERÍA**  
DE GUTIERREZ Y COMPAÑIA,  
situado en Vallesequillo, Jerez,  
Se construyen toda clase de trabajos en hierro fundido y dulce.  
—Norias con canchales, doble vertedera.—Prensas hidráulicas y de palanca para orujo de uva.—Husillos para lagares, de hierro dulce y fundido, con platillo giratorio y sin él, y tuercas de bronce.—Campanas.  
Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor, trilladoras, etc.  
En el mismo taller se alquilan aparatos para levantar peso, como son: Gatos, Cabrestantes, Motones, etc., etc., á precios convencionales. JD—0

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!  
LA COMPAÑIA FABRIL  
**SINGER**  
Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la  
**MEDALLA DE ORO**  
suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.  
Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina  
**SINGER**  
tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.  
A 2'50 PESETAS SEMANALES  
Las máquinas SINGER para coser.  
**JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.**  
Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compés n.º 2